

Asunción, 27 de noviembre de 2024

Nota DGG/UEP N° 1960/2024

Señor
Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Ref.: Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud – Préstamo BIRF N° 8963-PY. Solicitud de publicación de la Solicitud de Oferta Licitación Pública Nacional N° 04/2024 "Construcción y Terminación de 7 USF en el Departamento de Paraguari". ID DNCP N° 453152. Respuesta a observación a la solicitud de publicación de adjudicación – 1ra Etapa.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Proyecto de referencia, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con relación a la solicitud de publicación de la Adjudicación – Primera Etapa realizado en el marco del llamado de referencia, a fin de dar respuesta a la observación realizada por el técnico verificador conforme al siguiente detalle:

Observación 1: Verificamos que el acta de aperturas no es electrónico, mencionamos además; que no se ha indicado el monto de las respectivas pólizas de garantía de mantenimiento de ofertas.

Respuesta 1: Se adjunta el Acta de Apertura electrónica, sin embargo, se aclara que el Proyecto elabora un acta impresa el cual fue remitido anteriormente, según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

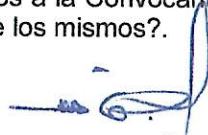
Por otra parte, la observación realizada en relación con las pólizas de garantía de mantenimiento de ofertas no corresponde, ya que el Pliego de Bases y Condiciones establece lo siguiente:

IAL 1.17 La oferta deberá venir acompañada de una **Garantía de Seriedad de oferta** en la forma de una **DECLARACION DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**, según el formato en DOC-5.

Obs.: La póliza y el porcentaje que figura en el portal web de la DNCP son al solo efecto de completar el campo requerido en el sistema, dichos documentos no son un requisito para este llamado, sin embargo, es requisito la presentación de la **Garantía de Seriedad de la Oferta conforme al DOC-5**.

Por lo tanto, no corresponde la carga de ningún monto referente a polizas de garantía de mantenimiento de ofertas.

Observación 2: Verificamos que la oferta de la ENGINEERING SAECA, fue descalificada por no cumplir y/o presentar el CRONOGRAMA DE AVANCES DE OBRAS, y la CAPACIDAD FINANCIERA HISTORICA, consultamos a la Convocante, cuál sería el motivo por el cual se consideró innecesaria la solicitud de los mismos?.


Lic. Luis Benítez
Gerente



Respuesta 2: Conforme se menciona en el informe del Comité de Evaluación, la oferta presentada por el licitante ENGINEERING SAECA, NO CUMPLE con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En la página 32 del informe de evaluación, se puede observar claramente que, si ha sido solicitada al licitante la documentación referente a capacidad financiera histórica, sin embargo, la documentación presentada por la empresa no es suficiente para cumplir con el requisito establecido en el PBC.

Respecto al Cronograma de avances de obras el motivo por el cual el comité evaluador considero innecesario la solicitud de este documento se encuentra en el folio 36 del informe de evaluación.

Es importante destacar que el resultado de esta evaluación conforme establece las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial fue notificada a cada uno de los licitantes que presentaron ofertas y que se abrió un plazo suspensivo de 10 días hábiles para que se presenten quejas contra el resultado de la adjudicación, sin embargo, ningún licitante presentó queja.

Los puntos consultados por el técnico verificador de la DNCP se encuentran detallados a lo largo del informe de evaluación que se adjunto como documento de respaldo cuando se solicito la verificación de la primera etapa de adjudicación.

Esperamos haber aclarado las dudas y solicitamos amablemente se proceda a la publicación de esta etapa teniendo en cuenta que los plazos están cerrando en estos días y es de vital importancia que se publiquen estas etapas para luego obtener el código de contratación correspondiente, el cual es necesario para que se vayan realizando los pagos del contrato conforme avancen las obras y corresponda, en caso de no obtener el código de contratación este año recién se podría solicitar y obtener el próximo año cuando se cuente con el presupuesto correspondiente, lo cual dilataría el avance en la construcción de las obras y repercute directa y negativamente en todas las comunidades que se buscan beneficiar con las Unidades de Salud de la Familia.

Por último, recordamos que el presente proceso se realiza en el marco de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión financiados por el Banco Mundial y las mismas han sido respetadas en todas las etapas del proceso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.



Lic. Luis Benítez Báez
Gerente del Proyecto
Fortalecimiento del Sector Público de Salud

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	453152				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION Y TERMINACION DE OBRAS EN 7 UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA EN EL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Unidad Ejecutora de Proyecto del Banco Mundial /PR 8963 - PY				
FECHA DE APERTURA	10-October-2024	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	PA'I PEREZ CASI HERRERA N° 737				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	DAVID DUARTE Y LIZA ESPINOLA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Gladys Alfonso, David Duarte, Maria Acosta y Liza Espinola				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	310695-0	RICARDO DIAZ MARTINEZ	administracion@diazconstrucciones.com.py
2	80009161-2	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	ritter.co@ritter.com.py
3	80047025-7	ENGINEERING S.A.E.C.A.	andres@engineering.com.py
4	XXXXXXX-X	CONSORCIO CISA	licitacion@canatta.com.py
5	80040130-1	TRANS ITAPUA SRL	transitapuasrl@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RICARDO DIAZ MARTINEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 5.455.395.504 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
RITTER CONSTRUCCIONES SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.338.652.913 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ENGINEERING S.A.E.C.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.342.852.959 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
CONSORCIO CISA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.817.107.316 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
TRANS ITAPUA SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 5.157.389.285 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
RICARDO DIAZ MARTINEZ	435		NO	Registro Proveedor
RITTER CONSTRUCCIONES SRL	453		NO	Registro Proveedor
ENGINEERING S.A.E.C.A.	21		NO	Registro Proveedor
CONSORCIO CISA	92		NO	NO
TRANS ITAPUA SRL	97		NO	Registro Proveedor

Integrantes del consorcio: XXXXXXXX-X - CONSORCIO CISA

RUC	Razón Social	Observación	Inscripto
80072876	ITINERA S.A		Registro Proveedor
400553	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	CANATTA CONSTRUCTORA	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias

para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.